



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0025816/2019

VISTO:

La nota presentada por la Profesora Esp. Silvia Beatriz Giambone por la cual solicita autorización para rectificar el Acta de Examen de la materia Contabilidad I, en lo referente a la calificación del alumno Felipe Meglioli;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por el Área de Enseñanza a fs. 5, el alumno Felipe Meglioli figura con una calificación de tres (3) puntos en el Acta de Examen N° 004 Libro N° 420 de fecha 30 de noviembre de 2018 de la materia Contabilidad I;

Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decano resolver estos temas; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1°.- Autorizar a la Profesora Esp. Silvia Beatriz Giambone a rectificar el Acta de Examen N° 004 Libro N° 420 de fecha 30 de noviembre de 2018 de la materia Contabilidad I, en la cual el alumno Felipe Meglioli (Legajo N° 41593972) deberá figurar como ausente.

Art. 2.- Comuníquese al Área de Enseñanza y archívese.